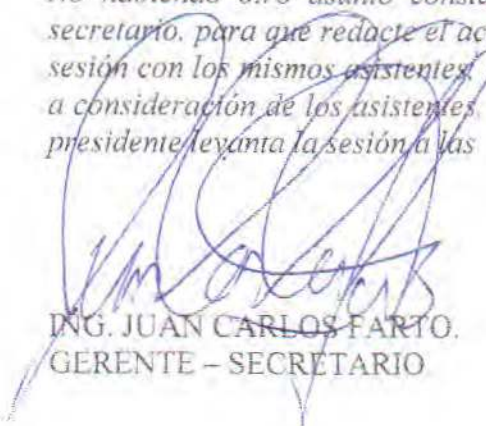


No habiendo otro asunto constante en el orden del día, el presidente encarga al secretario, para que redacte el acta y se concede un receso para este fin, reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el secretario da lectura al acta, las misma que puesta a consideración de los asistentes, aprueban y se ratifican por unanimidad de votos. El presidente levanta la sesión a las 12:00 horas.



ING. JUAN CARLOS FARTO.
GERENTE - SECRETARIO



SRA. MARIA GABRIELA RIBADENEIRA T.
ACCIONISTA



ING. JOSÉ RIBADENEIRA F-S
ACCIONISTA



ING. JUAN JOSE RIBADENEIRA T.
PRESIDENTE-ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, DE INMOBILIARIA SAINT HONORE S.A. CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DEL 2 014.

En la ciudad de Quito distrito metropolitano, el día de hoy 22 de marzo del año 2 014, en las oficinas de Inmobiliaria Saint Honore S.A., ubicada en las calles Toledo N24-242 y Cordero, se reúnen las siguientes personas:

<u>Accionista:</u>	<u>No Acciones</u>
José Ribadeneira F-S	400
Ribadeneira Terán María Gabriela	400
Total:	800

Las participaciones tienen un valor nominal de USD. 1,00 (uno, 00 / crvs. dólares de los Estados Unidos de América, cada una) y se encuentran pagadas en su totalidad. En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social de la compañía.

El presidente de la compañía Juan José Ribadeneira Wray, consulta a los presentes si desean constituirse en junta general universal de Accionistas, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 238 de la ley de compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- Conocer, resolver y aprobar los balances general y de resultados del ejercicio 2 013.**
- Conocer, resolver y aprobar el informe del gerente por el ejercicio 2 013.**
- Conocer, resolver y aprobar sobre los resultados del ejercicio 2 013.**

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en junta general universal de Accionistas para tratar los asuntos indicados por la presidente, señor Juan José Ribadeneira Wray, razón por la cual habiendo constatado el quórum legal de participaciones pagadas, a las once horas de la mañana declara formalmente constituida la junta general universal de Accionistas. Actúa como secretario el suscrito gerente general señor Ingeniero Juan Carlos Farto.

El orden del día es aprobado sin modificaciones por unanimidad, y como acto seguido atendiendo al primer punto de orden, el gerente por intermedio del presidente indica que es necesario conozcan, resuelvan y aprueben los balances; general y de resultados del ejercicio 2 013., la junta general acepta y aprueba por unanimidad los balances del periodo fiscal analizados. Luego se procede con la lectura del segundo punto del orden del día esto es: Conocer, resolver y aprobar el informe del gerente general sobre la administración, gestión y actuación en el 2013, mismo que es leído íntegramente y a la vez aprobado por unanimidad.

Tomando el tercer punto de orden para conocer, resolver y aprobar sobre los resultados del ejercicio 2 013, el gerente expone que la empresa no ha resultado operaciones, por lo que no tiene resultado algunos.